

# FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Boletín informativo N° 02



## INDICE

Les damos la bienvenida a la segunda edición de nuestro Boletín "Somos FCB"

**pag. 2** Unipamplona, Institución de Alta Calidad

**pag. 3** Con encuentro virtual se Conmemoró el día del Geólogo

## EDITORIAL

En esta segunda edición resaltamos la obtención de la Acreditación de Alta Calidad de nuestra Alma Mater, siendo un reconocimiento al compromiso por alcanzar la calidad y la excelencia educativa.

Agradecemos a toda la comunidad Unipamplona, (docentes, directivos, estudiantes y egresados) por el esfuerzo, compromiso y apoyo durante este proceso que nos reta a continuar trabajando por el mejoramiento de nuestra Institución.



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

# UNIPAMPLONA, INSTITUCIÓN DE ALTA CALIDAD

La Universidad de Pamplona recibió el pasado 27 de septiembre la Acreditación Institucional de Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional



## ¿QUÉ ES LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD?

Es un reconocimiento público emitido por el Ministerio de Educación Nacional, previa postulación voluntaria de las Instituciones de Educación Superior (IES), realizado para dar a conocer que el capital humano y la formación académica de la institución logra la excelencia académica y un alto nivel de calidad en factores que componen el modelo de acreditación institucional establecido por el Concejo Nacional de Acreditación.

Mediante la resolución N° 018143 del 27 de septiembre de 2021, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) le otorgó la Acreditación Institucional de Alta Calidad por un periodo de cuatro (4) años a la Universidad de Pamplona, reconocimiento que la ubica como una de las mejores de Colombia y la primera Institución pública de Educación Superior de Norte de Santander en recibirlo.

Es un hito que llega después de un proceso de evaluación externa realizada por parte de los pares académicos, y de Autoevaluación Institucional, en la que calificaron a la Unipamplona, como una institución que cumple con los más altos requisitos de calidad.

### Programas acreditados:

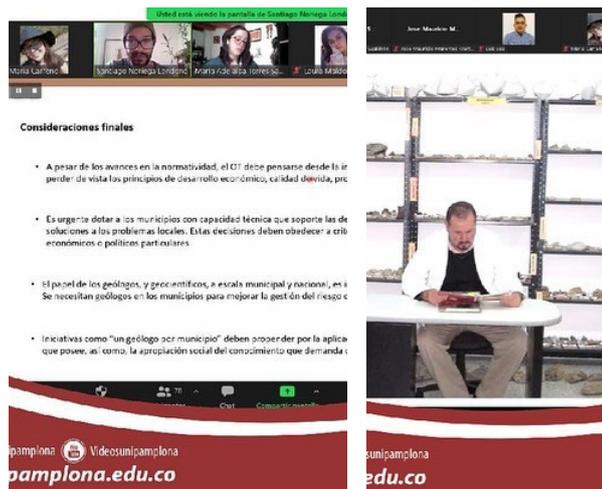
Ingeniería Electrónica, **Biología**, Fisioterapia, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Mecánica, Medicina Veterinaria, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Eléctrica, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Lenguas extranjeras, Terapia Ocupacional y la maestría en Controles Industriales

Ser una Institución Acreditada es un reconocimiento y un voto de confianza al trabajo que ha realizado la Universidad de Pamplona por la calidad educativa durante 61 años, dentro de los cuales ha formado cerca de 90 mil egresados, y ha permitido que al día de hoy contemos con 12 programas acreditados, además de los programas que se encuentran en proceso de acreditación, demostrando la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y cumplimiento de su función social, y trabajo continuo por el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Un proceso que ha sido liderado por la Vicerrectoría Académica, a través de la oficina de Autoevaluación y Acreditación - SAAI, quien ha posibilitado la acción conjunta de los estamentos universitarios en torno al cumplimiento de sus funciones misionales: Docencia, Investigación, Internacionalización y Extensión.

## BENEFICIOS QUE TENEMOS AL SER UNA INSTITUCIÓN CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD

- La acreditación Institucional perfeccionará la obtención de registros calificados y acreditación de programas, lo que conducirá al ofrecimiento de programas acreditados en todo el país.
- La Universidad de Pamplona podrá participar en programas del Gobierno Nacional destinados a Instituciones Acreditadas.
- La Universidad de Pamplona podrá lograr la ampliación al acceso de programas de doble titulación con otras universidades
- Podrá acceder a un mayor apoyo de los recursos financieros estatales y podrá recibir recursos internacionales.
- Mayor posibilidad de acceso a becas de formación y programas de intercambio para estudiantes y docentes.
- Fortalecimiento de las oportunidades laborales y profesionales, para estudiantes y egresados, a nivel nacional e internacional.
- Generación de alianzas de investigación y cooperación a nivel internacional



## CON ENCUENTRO VIRTUAL SE CONMEMORÓ EL DÍA DEL GEÓLOGO

Con una destacada participación, el programa de Geología de la Universidad de Pamplona realizó un encuentro con motivo de celebrar el día del Geólogo.

El programa de Geología de la Universidad de Pamplona y los capítulos estudiantiles de diferentes asociaciones de Geociencias, la Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos del petróleo (ACGGP), SCG Geophysicists, SEGEconomics, AAPG Student Chapter y Switch Energy Alianzas; se reunieron este 30 de septiembre en un encuentro virtual para conmemorar el día del Geólogo.

Esta fecha se celebra en honor a la promulgación de la ley 9 de 1974, el cual reglamenta la profesión de la Geología en Colombia y por la cual se crea el Concejo Profesional de Geología conformado por los directores de todos los programas de geología de Colombia.

En dicho encuentro se tocaron los puntos mas importantes del documento de ley, además de la importancia de la actividad y trabajo que realizan cada día los geólogos en el país.